

Quito, 20 de abril del 2000

46257 T 7179

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

Acordado

Señor Superintendente:

Dr. Fidel E. Grijalva
26.4.00
17:20

Por medio de la presente comunico a usted, que el día 13 de marzo del 2000 en la Compañía TECNOCAR C.A. (RUC 1790900916001), se realizó la siguiente cesión de acciones:

DR. FIDEL EGAS GRIJALVA, cedió en favor de Consorcio del Pichincha S.A. CONDELPI, DOS MILLONES OCHO MIL CIENTO OCHENTA ACCIONES (2'008.180), de mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y suscritas en el capital social de TECNOCAR C.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CESIONARIA, Consorcio del Pichincha S.A. CONDELPI, es de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Quito, y su número de RUC es 1791287835001.

El CEDENTE, Dr. Fidel Egas Grijalva, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito y su número de cédula de ciudadanía es 170162031-0.

Atentamente,

Revisado y actualizado

[Signature]
Ing. Juan Fabio Egas Sosa
Gerente General
TECNOCAR C.A.
(Exp. No. 46257)

DM
26-04-2000

[Stamp]
[Signature]
[Stamp]
[Stamp]